Sesión 56ª

Día 28 de Mayo de 1898.

Presentes.
—
Presidente.
Granel.
Nevares.
Peró.
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a **Manifestar:**

al C. E. del 22º Distrito que no es posible acceder á su pedido de ascenso para la ayudante Srta Josefa Pueblas, por no estar ésta en condiciones reglamentarias. Expte 1986.

al C. E. del 11º Distrito que, dada la capacidad de la casa calle Moreno nº 1854, ofrecida para escuela, se considera excesivo el alquiler pedido. Expte 2089.

á los CC. EE. de los Distritos 8º y 2º que no es posible acceder á su pedido por estar agotada la partida del Presupuesto correspondiente á Profesores Especiales. Expte 2443 y 2110 respectivamente.

b. **Hacer saber:**

al C. E. del 22º Distrito lo informado por Contaduría que se adopta por resolución, y dirigir nota al C. E. del 14º Distrito de acuerdo con la última parte del informe mencionado. Expte 2307.

al C. E. de San Javier (Misiones) el informe de la Inspección de Territorios y Colonias.

Expte 2326-

c **Contestar:**

al C. E. de Viedma de acuerdo con lo informado por Contaduría - Expte 1562

a la Gobernacion de Misiones que no es posible acceder á su pedido por estar agotada la partida correspondiente del presupuesto vigente y que se sirva renovar el pedido en el año entrante á fin de proveer una vez haya sido sancionado el nuevo presupuesto - Expte 2047-

d **Autorizar:**

al C. E. del 8º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 570,50- en las reparaciones necesarias del edificio de la escuela nº 10 - Expte 1805-

al Presidente del Consejo para designar la persona que como escribiente auxiliar de Tesorería prestando servicio en dicha Oficina durante este año, asignándole el sueldo mensual de pesos m/n 80- Expte 2452-

e **Acordar** á la escuela nº 10 del 19º Distrito la suma mensual de pesos m/n 30- para gastos de limpieza y comprar agua - Expte 2285-

f. **Proveer por Depósito:**

los útiles que solicita la Inspeccion Técnica para su oficina - Expte 2446-

los artículos pedidos por el Consejo de Educacion de Corrientes, de acuerdo con el informe de Contaduría - Expte 1045 y agregado-

los libros y útiles solicitados para la escuela de Concepción _ Expte 2323 _

los útiles que indica la Inspección de Colonias con destino á la escuela de Gallegos, y hacer saber á la Gobernación de Santa Cruz el informe de la mencionada Inspección de Colonias _ Expte 2298 _

g **Acusar** recibo de la nota del M. de I. P. relativo á becas concedidas á alumnas maestras de la E. N. de Profesoras nº 1; comunicar el decreto del Ministerio á la Dirección de dicho instituto y pasar el expte 2450 para que tome razón haciendo la anotación correspondiente.

h **Aplazar** la resolución del expte 3781 _

i **Comunicar** á quienes corresponda que por Decreto del Superior Gobierno fecha 7 del corriente, ha sido jubilado el Subpreceptor de la escuela Superior de varones del 4º Distrito D. Baldomero Sendra con goce de la mitad del sueldo que actualmente percibe Expediente 199 _

j **Tener** por resolución el dictamen del Abogado, acordando al Sr. Eduardo Noboa el 30 p% de la cantidad líquida que entregue á este Consejo _ Expte 1836 _

k **Aprobar** los siguientes textos de Caligrafía, con las modificaciones que indica la Comisión Revisora, para uso de

las escuelas comunes durante los años 1898_99 y 1900_:

Los presentados por los Señores:

Fernando Berghmans

Juan Vicente Olivera

Salvador Bauchs.—

y disponer que el método del Sr. Guillermo Navarro (letra vertical) se ensaye en dos escuelas, que se designarán — Expte 167—

l Acceder a lo que solicita la Srta Clementina Flandin, de acuerdo con el dictamen del Vocal Inspector Dr. Nevares Expediente 2394—

a lo que solicita la Srta Catalina Loyola en el expte 2423 y a lo solicitado por el Profesor José Rovere, de acuerdo con lo informado por el Director de la Biblioteca de Maestros — Expte 1966—

ll Pasar á Contaduría los exptes nos 1852 y 137; á Secretaría el no 2414; á la Inspección General, Contaduría y Depósito el no 2433 y el no 2432 á la Inspección General, Contaduría y Dirección de "El Monitor" para las anotaciones respectivas

m Dirigir nota:

al C. E. de Puerto Bermejo pidiéndose sirva manifestar la época en que se adoptaría el horario propuesto y las razones en que se funda para establecerlo — Expte 2049—

á la Inspección Técnica para que formule proyecto de disminución de horas de clase durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

n **Nombrar:**

Vocal del C. E. del 13º Distrito al Dr. Esteban Bulgevich en reemplazo de D. Domingo M. Gaglido cuya renuncia fué aceptada debiendo darse las gracias á éste por los servicios prestados - Expte 2461 -

n **Mandar abonar:**

al Sr. Bernardo Loubière por textos entregados al Depósito, pesos m/n 110 - Expte 2258 -

. al Sr. Salomón Fürst por cuatro trajes para los ordenanzas de Secretaría, pesos m/n - 200 - Expte 2402 -

á los Sres Crosta y Cª por muebles provistos al Depósito, pesos m/n 1356,60. Expte 2457 -

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p. m.

[firma]

[firma] Diez Mori